

**Estudio No. 11-2024**  
**Donación de activos**

**I. Alcance**

El presente estudio comprende la revisión de los controles establecidos para la donación de activos institucionales.

**II. Objetivo**

Verificar los controles establecidos para la donación de activos dados de baja.

**III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión, se determinaron oportunidades de mejora en relación con los siguientes aspectos:

- ✓ La documentación que soporta la entrega física de los activos donados, para poder constatar que estos fueron excluidos del sistema de activos y establecer la razonabilidad de las partidas de activos y la de gastos de depreciación en los estados financieros.
- ✓ Reportería del sistema de activos fijo, correspondientes a los controles sobre donación de activos.

Se espera que los resultados de la evaluación puedan servir para la mejora en los aspectos relacionados con el control y registro de donación de activos, para el fortalecimiento del control interno, tanto para el área de activos fijos, como la de seguridad del Departamento Administrativo.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 064-2024 del 10/06/2024.